HERALDO DE CASTELLON

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLIII Número 12966 | OFICINAS Escultor Viciano 14 | SUSCRIPCION DOS pesetas al mes | Lunes 8 de Febrero de 1932 | IMPRENTA Temprado Letra L. | Apartado de Correos 12 Teléfono Urbano 53. | (FRANQUEO CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Llega a Castellón el nuevo gobernador civil de la provincia, don Fidel Varela Millán, posesionándose seguidamente del mando de la misma. Desde Madrid, venía acompañando al señor Varela, don Salvador Guinot.

—Continúa en grave estado don Salvador Serrano, víctima del desgraciado accidente ocurrido ayer.

—Muere en Chert, don Miguel Beltrán, prestigioso político del "Cosi".

—A consecuencia de los grandes fríos que reinan en el centro y en el norte de España,se notan en este litoral,enormes bandadas de patos chorlitos y otras aves desconocidas en esta región.

—Terminan los trabajos de construcción del nuevo apeadero que la compañía del tranvía de Onda al Grao de Castellón ha situado en la partida de Miralcanp del término de Onda.

—A propuesta del concejal señor Gimeno Michavila, acuerda el Ayuntamiento, que por los dependientes del mismo, se derriben todas las fachadas, aleros palomares, etc., que no reunan las debidas condiciones de seguridad.

Vida municipal

Unión de Municipios españoles

Presididas por el señor Rico, alcalde de Madrid, y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se están celebrando las sesiones trimestrales del Consejo directivo de la Union de Municipios Españoles con gran asistencia de delegados

El entusiasmo reinante para conseguir una reorganización completa de esta Asociación y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal, se ha revelado en las discusiones de la Ponencia, encomendada en el último Congreso a varios señores especialistas, que han realizado una labor verdaderamente digna de todo elogio, por la cual se crean diferentes servicios que han de ser de gran utilidad.

Se acordó celebrar la Asamblea anual en Agosto próximo, en La Coruña; enviar una Delegación al Congreso Municipalista que se verificará en Londres en Mayo próximo, y el Congreso correspondiente al año 1932, en Gijón, puntualizando así acuerdos anteriores.

Finalmente se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos: presidente, don Pedro Rico alcalde de Madrid; vicepresidentes, don Pedro Comas, don Nicasio Garballo y don Benito Valencia, concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Pamplona y Medina de Rioseco; tesorero, don Alejandro Rodriguez Bustelo, alcalde de Noreña; secretario, don Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro.

Se designaron delegados: de Relaciones internacionales, don Luis Jordana de Pozas; de Investigaciones, don Recaredo Fernández de Velasco; del Consultorio jurídico, don Luis Sierra Bermejo; de la Biblioteca, don Mariano Bermejo Casañal; Asesoria técnica de urbanización, don Bernardo Giner, arquitecto, y don Jose Para Maroto, ingeniero, ambos de Ayuntamiento de Madrid.

Se acordó presentar a las Cortes las conclusiones del último Congreso, acoplando a las base aprobadas por la Sección primera todas aquellas de la Sección segunda que constituyen legítimas aspiraciones de los Municipios rurales. Para esta labor se nombró una Ponencia integrada por los señores Valencia, Sierra y Martín Hurtado.

En relación con los Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes acordaron formular distintas peticiones que tiendan a reforzar los ingresos de estos Ayuntamientos, y presentarla con carácter de urgente al Gobierno como aplicación de las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por los Ayuntamientos de mayor población que la indicada en atención a haber quedado estos Ayuntamientos excluidos de dicha convocatoria.

Pobre gitanilla

¡Hermosa gitana
de negros cabellos...
de tez bronceada...
de gracioso cuerpo...!
Linda gitanilla
de rostro hechicero...
¡parecen tus ojos
dos bellos luceros!

¿Dónde vas... gitana?
¡Si es tu rumbo incierto!
Si tu no lo sabes...
¡No puedes saberlo!
aminas cruzando
difícil sendero.
¡Qué tristeza inspira
tu vivir bohemio!

Sin hogar suspiras
aguantando el cierzo...
¡Qué tristes... qué tristes
los días de invierno!
Marchar siempre errante
para ir repitiendo
la buena-ventura...
¡tu cantar eterno!

Deja ese camino
de espinas repleto...
¡Pobre gitanilla
de cabellos negros...
de linda figura...
de rostro moreno,
y de hermosos ojos
como dos luceros!

¡Dices que no quieres...
que son tus anhelos
vivir libremente
aguantando el cierzo!
Como el pajarillo
odias el encierro.
¡Pobre gitanilla
de los ojos bellos!

Sigue tu camino...
sigue tu sendero.
repleto de espinas
y de zarzas lleno...
que tu eres dichosa,
pues vas repitiendo
la buena-ventura,
¡tu cantar eterno!

Angelina Abad.

Ecos de Villarreal

Pepito Sanz Cabrera.

Nuestro querido compañero, culto y distinguido periodista, redactor de los "Ecos de Sociedad" de nuestro fraternal colega "La Voz Valenciana", acaba de terminar con extraordinaria calificación la carrera de abogado.

Por tratarse de uno de los nuestros nos abstenemos de hacer ningún elogio a su meritísima labor estudiantil ya que pudiera parecer interesado y por lo mismo nos limitamos a participar de la alegría que en estos momentos experimentan las distinguidas familias de Sanz Moreno y Cabrera Pesudo y unimos nuestra cordial felicitación a las muchas recibidas por sus padres, nuestros buenos amigos doña Sofía Cabrera y don José P. Sanz.

El joven abogado ha salido para Madrid a cumplir sus deberes militares y a traerse el Doctorado.

Jaime Fabra Dolz.

Otro de los jóvenes villarrealenses que han "empujado" desde que comenzó los estudios de Bachillerato, es el hijo de nuestro distinguido amigo el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don José Fabra Sanz. Con brillantes notas se distinguió en el Instituto de Castellón y con el mismo éxito de calificación continuó en la Universidad Levantina.

El novel abogado va directamente a doctorarse y no es difícil augurar que tendrá grandes exitos en el foro.

Felicitamos sinceramente al joven abogado, felicitación que hacemos extensiva a sus padres nuestros buenos amigos los señores de Fabra-Dolz.

Bellido en libertad.

Entre los numerosos amigos que cuenta en Villareal nuestro compañero en la Prensa don Manuel Bellido, ha causado profunda alegría la noticia de su libertad. Y nosotros, particularmente, lo celebramos mucho más, tanto porque así se han desvanecido los tenebrosos rumores que sin fundamento, desde luego, circulaban estos días por aquí, como por haber sido nuestro ilustre jefe don Santiago Alba, el que, desde su escaño, ha contribuido a que el Gobierno tuviera clemencia con esta clase de detenidos.

El Corresponsal.

Transporte de naranja

Camioneta con capazos, se alquila. Razón Garage Gómez.

TRIPTICO

El deber de la clase media

I

"Gaziel", el admirado articulista de "La Vanguardia" de Barcelona, escribe sobre este tema y de su enjundioso escrito sacamos el Tríptico del día:

"Una República democrática—dice—no puede ser otra cosa que un régimen sustentado principalmente por la clase media, esa amplia zona que va desde el obrero instruído, con oficio técnico, que es la flor del proletariado moderno, hasta el comerciante y el industrial enriquecidos, incluso millonarios, pero cuyo bienestar económico lo deben a su propio esfuerzo. Eso es la verdadera clase media, la masa equilibradora de los países políticamente equilibrados. Es la única que puede producir con suficiencia las ideas los métodos y los hombres indispensables a un régimen republicano, democrático y liberal.

II

La clase alta, no siente ni ha sentido nunca, porque no puede ni la democracia ni el liberalismo. El hombre privilegiado tiende por ley natural a los regímenes de privilegio. Es cosa lógica: la imagen ideal que nos formamos del mundo, resulta ser siempre una imagen de nosotros mismos. Al individuo o al conjunto de individuos, esto es, la casta, que abriga la íntima convicción de ser algo superior al resto de los ciudadanos, ha de repugnarle por fuerza la ley igual para todos y la igualdad ante la ley. De ahí que las clases privilegiadas hayan salido siempre de los regímenes absolutos, las monarquías de derecho divino, las oligarquías dominantes y las Repúblicas aristocráticas, que también las hay.

III

La clase media tiene el deber de plasmar la República de dark su propia forma, su equilibrio y su templanza típicas. Que los restos de las castas privilegiadas no se avengan con el nuevo régimen es natural. Que los fanáticos revolucionarios quieran derribarle y sustituirlo por la dictadura roja, también se comprende. Pero que la clase media abandonase la República, que es por excelencia el régimen suyo, régimen hecho a su imagen y semejanza, como la monarquía absoluta lo fué de la aristocracia, y el sovietismo lo es de la plebe triunfante, sería la única extravagancia que falta ver en España.

Habrá República, templada y sólida, si la clase media lo quiere. Si no lo quiere, la República se hundirá en cualquier extremismo y entonces, caído este régimen ya veríamos qué le iba a ocurrir a la clase media con el que vendría después."

Tres decretos de Justicia

Las inscripciones de nacimiento

En el ministerio de Justicia facilitaron copia de un decreto disponiendo que en cumplimiento del art. 49 de la Constitucion, en lo sucesivo, en las inscripciones de nacimiento del Registro civil no constará la circunstancia de la legitimidad del nacido ni del estado de los padres.

Cuando los matrimonios acrediten su estado en forma de certificación en el registro o por otra manifestación, se hará constar este dato.

En las inscripciones no se mencionará quienes son los padres ni abuelos paternos, a no ser que aquéllos tomen parte en el acto de la inscripción y hagan declaración de paternidad. Lo mismo se hará en cuanto a la atribución del nombre de la madre y abuelos maternos.

Las declaraciones judiciales de paternidad y maternidad, así como el reconocimiento de los hijos, en la forma que ordena la ley, se harán constar en el registro civil por medio de anotaciones marginales en la correspondiente inscripción.

Los indultos

En el ministerio de Justicia se ha facilitado el texto de un decreto relativo a indultos.

Establece dicho decreto que la competencia que tiene el Tribunal Supremo, por el articulo 102 de la Constitución, para otorgar indultos generales, se entenderá atribuida a su Sala de gobierno.

En los casos de extrema gravedad a que se refiere el párrafo Constitución que se encontrarán segundo del articulo 102 de la en expediente a iniciativa del Gobierno o a solicitud de los interesados, corresponderá la tramitación al ministerio de Justicia, pudiendo hacerse en la forma ordinaria establecida en la ley de 1 de Junio de 1970.

Los expedientes de indulto que se hallen en tramitación, propuesta por el ministerio de Justicia, serán remitidos en el estado en que se encuentren al Tribunal Supremo, para que continúe las diligencias y trámites procedentes.

Los tribunales que tengan pendientes instancias de indulto remitidas al ministerio, también las elevaran al Tribunal Supremo y cuantos informes tengan.

El ministerio de Justicia seguirá entendiendo en las cuestiones relacionadas con la aplicación por los tribunales ordinarios de la amnistía, así como de los indultos generales concedidos con anterioridad a la Constitución.

Quedan subsistentes los preceptos de la ley de 18 de Junio de 1870 en cuanto no deroguen o modifiquen la presente ley.

La ley relativa a la tenencia de armas de fuego

La "Gaceta" promulga, a propuesta del ministro de Justicia, la siguiente ley:

Articulo 1.º El llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigara con la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor a un año de prisión correccional que se aplicara con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º La tenencia de armas de fuego en el propio domicilio sin la guia o sin la licencia correspondiente, será considerada delictiva y se castigará con igual pena que la señalada en el artículo anterior.

Art. 3.º El depósito de armas de fuego será castigado con el grado máximo de la pena señalada en el artículo 1.º de esta ley y multa de mil pesetas.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo, sin licencia, autorización o permiso para cada una de las referidas armas.

Art. 4.º Quedan exceptuado del concepto delictivo contenido en los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de canon rayado, así como las de valor artistico o histórico.

Los que posean más de tres armas de caza vendrán obligados a ponerlo en conocimiento de la autoridad, en cualquier forma.

Art. 5.º Los procesos incoados por este delito se tramitaran en la forma que prescribe el titulo tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordara, respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 7.º A los condenados con arreglo a esta ley les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de Justicia, con excepción de los comprendidos en el artículo 3.º

Art. 8.º En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios, se rerirá siempre mandamiento judicial.

Articulo adicional 1.º Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid", y el plazo de su vigencia no podrá exceder de dos años.

Articulo adicional 2.º Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Patatas

Para siembra, rojas clase extra, a 0'50 pesetas el kilo.

Para siembra, blancas extras del Ullet, a 0'50 pesetas el kilo.

Para comer, rojas superiores, a 4'25 pesetas los 10 kilos.

Para comer, blancas superiores a 3'50 pesetas los 10 kilos.

De venta: Lonja del Cáñamo.—**Vicente Navarro. — CASTELLON**

Anglo Española de Electricidad S. A.

Madrid Barcelona Bilbao

Cortes, 525

Representantes: "CENTURY". Motores eléctricos.

Exclusivos de: "METROPOLITAN-VICKERS". Maquinaria eléctrica.

"GOULDS". Bombas.

Suministramos solamente productos de alta calidad

El próximo martes día 9, de 3 a 8 de la tarde un técnico delegado recibirá en el Hotel Suizo cuantas consultas tengan a bien hacerle sus interesados

Representante para Castellón y su provincia:

Félix Gimeno Martínez

Herrero F. S. Castellón

Carnaval en Venecia

Carnaval en Venecia, loco y parlero,
en los grandes palacios y en los canales,
en los altos señores y en gondoleros
son los Reyes de todos, los carnavales.
En un canal estrecho, de una gondola
sale un canto vibrante de mandolina,
es Arlequin que canta sobre la ola
al balcón del palacio de Colombina.
Bajo la airosa arcada de puentes viejos
desfilan las góndolas ataviadas
y se pierden sus sombras, allá a lo lejos...
entre las callejuelas y encrucijadas.
En la plaza de San Marcos, iluminada
se rebulle la gente con mil disfraces
y entre la muchedumbre enmascarada
hay damas encubiertas con antifaces.
La dama veneciana morena y linda,
la hija de los nobles y las Duquesas
sus ojos reidores graciosa brinda
como en tiempos de Dux y Dogaresas.
También los condottieri a sus amadas
(cual los señores) cantan la rima eterna
también pone su nota la mascarada
en humildes suburbios y en la taberna.
El Adriático verde tiende sus brazos
por las calles estrechas con mil ramales
que dan sombra y misterio para los lazos
de amores y emboscadas de carnavales.
En los grandes palacios de anchos salones
las máscaras circulan con embeleso,
y junto a una ventana con cortinones
que ocultan las miradas, estalla un beso.
Un galán embozado baja unas gradas
y una dama tapada bajaba sola.
y dos sombras entraban muy enlazadas
al camarin cubierto de una gondola.
Y en loca greguería se escuchan gritos,
murmullos, carcajadas, rumor de besos
(es de los carnavales eterno rito
los amores ocultos : los excesos).
Carnaval endiosado por tradiciones.
es Venecia la bella, su templo viejo
que refleja palacios y caserones
en las aguas verdosas como un espejo.
¡Del Adriático pe la, Venecia linda,
navegando en tus tersas vías fluviales
no hay espiritu inquieto que no se rinda
al encanto que tienen tus carnavales!

Milagro de Frexes.

Benicarló y Febrero 32.

COLABORACION INFANTIL

Las semillas

(De André Theuriet)

Todo el pueblo está en los campos Por todas partes, bestias y gente trabajan; la vida rústica está en pleno despertar. Aquí se labra un campo; allá un aldeano marcha lentamente, con un saco de tela blanca debajo del brazo el aldeano mete su brazo dentro del saco y arroja en los surcos preparados de antemano, puñados de cebada o avena, cuyos granos se esparcen sobre la gleba produciendo un ligero sonido metálico. Un poco más lejos la reja de un arado, empieza a levantar los terrones relucientes. Las bestias tiran a cuello tendido, los látigos crujen, los hombres alientan con sus voces a la yunta: —"¡Hué ¡Dia ¡Oh!". Los gritos retumban netamente en el aire.

En la cresta de un campo, en el sitio en que la linea ondulante de la costa corta el cielo pálido una carreta, con los dos caballos que la arrastran y el hombre que la dirige, se levanta vigorosamente sobre el horizonte. El grupo es de una armonia y de una grandeza sorprendentes. La tierra desnuda y morena, el cielo claro, las siluetas simplificadas de la tierra y del labrador, constituyen el objeto para una bella poesia.

RAFAEL VIRUELA.

(Traducido del francés).

La Naranja

La situación de firmeza se sostiene en nuestros centros productores; los precios mínimos son de diez reales, y los corrientes oscilan entre 4 y 5 pesetas y entre 25 y 35 pesetas, tanto para las de sangre como para las blancas hay precios mejores de hasta siete pesetas, pero éstos, como excepcionales, no constituyen regla.

Los términos medios oscilan de 8 a 10 chelines caja. El total exportado desde el principio de la temporada asciende por via marítima a 4.872.477 cajas, contra 5.138.525 en el mismo periodo de la temporada anterior.

Si por la via marítima tenemos déficit, no sucede lo mismo en la via terrestre, donde el superávit es altamente halagador 29.616 vagones, con 178.603 toneladas, se han exportado desde el principio de la temporada, contra 22.465 vagones, con 136.742 toneladas, en el mismo periodo de la temporada anterior; puede decirse que está compensada la baja de la via marítima con el exceso de la conducción terrestre.

Menos afortunados son los de más paises productores en su exportación: Italia, Palestina, Argelia, ven sus citras de la temporada actual considerablemente disminuidas en relacion con la anterior.

Y Argelia sufre, además, otra grave contrariedad: los estragos producidos por la mosca han sido cuantiosos; y además, la naranja amontonada en los campos se ha cubierto de moho producido por la humedad; ahora se han de preocupar de destruir esa naranja, para evitar que ese parasito vegetal adquiera carta de naturaleza y se convierta en enfermedad endémica de aquella producción.

Viriato.

(De "Las Provincia" de Valencia.)

EMPIEZA LA VEDA.

Circular del Gobierno civil

En el "Boletin Oficial" de la provincia ha publicado el señor gobernador civil la siguiente circular:

"En cumplimiento de lo ordenado en la cuarta disposición general de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y de conformidad a lo preceptuado en el articulo 47 de la misma y del Reglamento para su ejecución de 3 de Julio de 1903; queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, exceptuándose las palomas campestres, torcaces tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el 15 del citado mes de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las haces o gavillas se hallen en el terreno.

Las aves acuáticas y zancudas las becadas, becacinas y demás similares, podrán cazarse en las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, hasta el 31 de Marzo.

Igualmente se prohibe terminantemente la circulación y venta de la caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determina el Reglamento, en todo el territorio español, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, excepción de los conejos que podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto o finca que se halle legalmente ve-

dado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guia expedida por ésta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública."

El Carnaval en Castellón

EL PRIMER BAILE

Como es ya costumbre en el Circulo Mercantil, inauguró sus bailes de máscaras la vispera de Carnaval. La velada terminó mediada casi la madrugada pero no estuvo muy concurrida, aunque en la sala reinara la consiguiente animación y el "bufet" se viera bastante concurrido.

La organización del baile, ejemplar como siempre y la popular sociedad apuntándose un éxito más.

DESFILE CALLEJERO

Muerto nuestro Carnaval para el arte, discurrió el dia de ayer bastante aburrido por que ni hubo por la mañana, como años anteriores, el desfile incesante de niños luciendo caprichosos disfraces ni por la tarde se vieron comparsas ni mascaradas que valieran la pena.

Logró sin embargo llamar la atención una orquestina titulada Hernigearpa-Nillimnas, integrada por Domingo Hernández, Nilo Ten, Pedro Gea, Armando Hernández, Francisco Baldayo, José de San Millán, José Crespo, Joaquín Cardona, Pedro Pérez y las bellas señoritas R. C. y C. Z. ricamente vestidos de gauchos.

Esta orquestina recaudaba para los pobres y hoy ha marchado a Burriana y Villarreal.

La "volteta" de la procesó muy animada, como siempre y el dia cerró sin el menor incidente, todo previsto por la autoridad para evitarlos de haber surgido.

LOS BAILES DE MASCARAS

Pero si el Carnaval callejero dió ayer tarde la sensación de una verdadera puebierinada, los bailes en cambio de los Casinos evidenciaron orgullosamente toda la pujanza social de Castellón, siquiera escasearan también los disfraces y los comparsas.

Las autoridades hicieron su visita de cortesia a los Casinos, siendo recibidas en todas partes con efusivas muestras de complacencia y obsequiadas expléndidamente por las respectivas juntas directivas.

También se hizo el intercambio de rigor entre los elementos directivos de las mencionadas entidades y los "chicos" de la prensa correspondieron gustosos a las invitaciones de los Presidentes de las Sociedades, siendo como aquellos otros muy obsequiados.

El baile del Casino Antiguo, fué una cosa deslumbradora tanto por el mujerio elegante, hermoso que concurrió como por el artistico exorno de todas las dependencias de la aristocrática sociedad.

No hay que decir del sujestivo aspecto del teatro Principal, de su desbordada animación y de la simpática camaradería de todas las clases sociales, caracteristico de los bailes del Circulo Mercantil y como el coliseo de la plaza de la República el Centro Republicano, la Cámara Agricola, el Ateneo Radical, etc.

En el Antiguo pocas o ninguna máscara pero abundaron los trajes de salón, realzando los naturales encantos de nuestras damas.

En cambio en el Principal hubo bastantes máscaras que acudieron para disputarse los premios y varias comparsas, mereciendo el primer premio uno de Cosacos y el segundo la de Cocineros.

Carmencita Más Usó, fué proclamada "Miss Carnaval", entre grandes aplausos. Realmente estaba y es guapa.

Como damas de compañía se eligieron las señoritas Pilarín Querál Ayza, María Ferrán Moltó, Paquita Garcia Piquer y Vicentito Barrera, que fueron obsequiadas respecivamente con un juego de tocador, una muñeca labradora y unos pendientes.

Los premios ofrecidos por el Circulo Mercantil, fueron adjudicados en la siguiente forma:

Máscaras.—Primer premio, Maruja Penichet.

Segundo.—Teresita Viciano.

Primer accésit a Teresita Santamaría y Lolita Rosell.

Segundo. — Carmencita Escoin, Teresita Pérez y Paquita Causanilles.

Comparsas.—Primero a la de Cosacos.

Primer accésit a la de Cocineros.

Segundo, a la de Gauchos.

Además se regalaron infinidad de objetos.

El jurado lo constituyeron los artistas señores Ripoll, Viciano, Renau y Carrasco con don Antonio Blasco de la Comisión de baile.

EL SEGUNDO DIA DE CARNAVAL

Casi al rayar el dia, terminaron algunos bailes de la noche de ayer y hoy transcurre el dia, sobre poco más o menos, como ayer

Por la mañana se ha trabajado en todas partes y esta tarde, ha vuelto a invadir el pueblo la ruta de las máscaras pero éstas, como ayer, no han ofrecido el menor interés.

CASTELLÓN AL DÍA

A juzgar por los chubascos de anteayer, continuados durante la madrugada del sábado al domingo, creiamos, esperábamos un Carnaval pasado por agua y no ha resultado así, aunque el tiempo sigue ofreciéndose inseguro.

La temperatura ha mejorado.

—El Triduo de Santa María en desagravio al Señor por todas las ofensas de estos días de Carnaval se celebra este año con una solemnidad inusitada y con extraordinaria concurrencia.

Los reclinatorios ante el Altar, se ven día y noche asistidos; el coro de novicios de los PP. Carmelitas, alterna con la Capilla de Santa María y el P. Salvador de la Madre de Dios ocupa la Sagrada Cátedra.

El Triduo terminará pasado mañana miércoles con una Misa de Comunión al amanecer.

Medias
Calcetines
Camisas
Géneros de punto
10 0/0 descuento
Almacenes Miguel Peña

Los calcetines MOLFORT'S son irrompibles
Almacenes CAZADOR
Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—Se ha celebrado esta mañana en la plaza del Rey don Jaime, el mercado semanal extraordinario pero los Carnavales, han retraido a los vendedores tanto como a los compradores y las transacciones hechas apenas han tenido importancia.

—Durante el pasado mes, se han recaudado en el Matadero por todos conceptos 22.120'15 pesetas.

En Enero del año 1931 se recaudaron 21.274'65 pesetas.

El alza obtenida en el presente año, ha sido de 851'50 pesetas.

TOILE Seda Natural
de 6 pesetas
a 3'50 metro
Almacenes Miguel Peña

Pieles confeccionadas y sin confeccionar los mejores precios en Almacenes CAZADOR
Colón76 J. Pascual Feltrer Colón7

—La Cámara Oficial Agricola de Valencia, ha dirigido a los ministros de Estado y de Agricultura, respectivamente, y al director general de Comercio y Política Arancelaria, el siguiente telegrama:

"Anúnciase para mañana lectura proyecto ley Parlamento británico imponiendo diez por ciento ad valorem nuestras frutas y otros productos agrícolas. Como de prevalecer tal medida perjudicaríase grandemente exportación e intereses agrícolas industriales con personal obrero, rogámosle urgentes gestiones cerca Gobierno Inglaterra impedir tal acuerdo. Salúdale.—Juan Barral, presidente."

En igual senido han telegrafiado la Federación de Productores de Naranja y Unión Nacional de Horticultores, también de Valencia y es natural suponer que los organismos igualmente interesados de Castellón hayan hecho lo propio.

Extenso surtido en puntillería, encajes y blondas para trajes
Almacenes CAZADOR
Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—La Dirección general de Caminos, ha aprobado técnicamente el proyecto del trozo segundo de la carreera de Barracas a Manzanera de esta provincia.

—La grave enfermedad que aquejaba a la señora doña Manuela Marco Sales, viuda de Chermá, tuvo a última hora de la tarde del sábado el fatal desenlace que pronosticó la Ciencia, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus hijos, hermana, hijas políticas, nieto y demás familia a todos los cuales acompañamos en su duelo.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver de la finada y el triste acto se vió muy concurrido.

¡Descanse en santa paz!

—Durante la pasada semana se han embarcado 19.117 cajas de naranja y 420.507 medias.

En igual semana del año anterior se embarcaron 8.885 cajas y 269.513 medias.

De naranja mandarina han salido 3.820 bultos por 1.450 la misma semana del año anterior.

—Nuestro querido amigo el delineante del arquitecto provincial, don Juan Bta. Fórtanet, se encontró ayer un pendiente de oro, que entregará al que le enseñe el compañero.

—Te harás invulnerable a la grippe, pulmonías y catarros; antisepticándo tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO".

—La Hidroeléctrica del Mijares, ha presentado en este Gobierno civil, instancia y proyecto referentes a una línea de transporte de energía eléctrica que intenta establecer entre su Central Hidráulica de Onda y Villafamés, para enlazar con la Hidroeléctrica de Villahermosa.

—Para aumentar los trabajos de comprobación e inspección del tributo a esta provincia, ha llegado de Valencia el Ingeniero Industrial afecto a aquella Delegación de Hacienda, don José Calviño Ozores.

Sábanas - Almohadones
Mantelerías
Toallas - Pañuelos
Almacenes Miguel Peña

Medias Casa RAMONA las más finas a 7'50 par
Almacenes CAZADOR
Colón76 J. Pascual Feltrer Colón7

TINTE sus guantes, monederos, zapatos, pieles, etc., con TINTE EPAN PATENTADO. NO QUEMA, no daña, deja la piel suave, flexible y da brillo. UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España: TINTORERIA PEÑA PRIMADO REIG, 6 Valencia

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso

Regresó anoche de Madrid el joven abogado don José Castelló-Tárrega y Arroyo.

De Teruel, también por asuntos profesionales, el exdiputado provincial don Norberto Ferrer.

Los bailes de mañana

Hoy solo se bailará en el Circulo de Cazadores de San Huberto, descansando las sociedades que tuvieron baile anoche y mañana, último dia de Carnaval, volverá a bailarse en el Antiguo, Teatro Principal (Circulo Mercantil), Centro y Juventud Republicana, Cámara Agricola y Ateneo Radical.

Los diputados Sapiña y Royo

Llegarán anteanoche a Castellón, los diputados Sapiña y Royo desplazándose ayer y hoy a varios pueblos de la provincia para asistir a los anunciados actos de propaganda de sus respectivos partidos.

El teniente Queralt

Con permiso de unos dias ha llegado a Castellón el teniente don José Queralt, de la guarnición de Cataluña.

Petición de mano

Ha sido solicitada la mano de la bellisima joven Conchita Sedes Serrano para nuestro buen amigo el ineligente y acreditado contratista de obras de esta capital don Angel Garcia y Garcia.

Con tan lisonjero motivo, la enamorada pareja recibe muy efusivos plácemes de sus numerosas amistades.

La boda se ha fijado para el dia 5 del próximo mes de Mayo.

Reciban los estimados jóvenes nuestra afectuosa enhorabuena.

Capítulo de enfermos

La bella señora doña Pilar Vicent de Morelló que ha guardado cama uno días afectada por un catarro grippal, ha salido ya de casa pero ahora tiene enferma a su preciosa niña aunque afortunadamente sin cuidado.

Se encuentra ya fuera de todo peligro el niño de nuestro estimado amigo, el acaudalado comerciante don Enrique Gimeno.

Aunque se acentúa la mejoria sigue todavia en cama la distinguida señora doña Julia Vea de Mundina por cuyo pronto y total restablecimiento nos interesamos vivamente.

Ha entrado ya en periodo de franco restablecimiento Amparín Salvador, preciosa niña del exgobernador civil de Cuenca, don Ramón Salvador.

Piadosa

La Misas celebradas esta mañana en la Iglesia Arciprestal por el alma de nuestro inolvidable amigo don Jaime Blanch, han puesto de manifiesto la buena memoria que se guarda de aquel inteligente y laborioso industrial y la consideración en que se tiene a sus respetable viuda, hijos y demás familia, a todos los cuales renovamos en este dia nuestro sentimiento.

El abogado Castelló-Tárrega y Arroyo, ha trasladado su despacho desde la Oficinas del **HERALDO** a la calle de Caballeros, 25.

Camisas - Cuellos
Corbatas - Pyjamas
Almacenes Miguel Peña

Ayuntamiento

Habiando con el alcalde.

Al entregar la tela necesaria para los uniformes que han de ser confeccionados para el personal de la Brigada de Limpieza, ha manifestado el comerciante don Alfredo Bernat, que habia sufrido un error al consignar en la etiqueta que lleva la muestra el precio de 1'24 pesetas metro, pues debia de haber consignado 2'24 pesetas por metro.

En vista de tal manifestación y para no lesionar legitimos intereses, nos ha dicho el señor alcalde que examinadas nuevamente las muestras presentadas habia sido adjudicado el concurso al comerciante don Joaquin Rambla Viñez, quien ha ofrecido suministrar la referida tela a razón de 1'60 pesetas metro.

Delegación de Hacienda de Castellón

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general y de todas las autoridades tanto civiles como militares de la provincia, que han sido destinados a esta Inspección de Hacienda, para practicar los servicios de comprobación e inspección del tributo los Ingenieros Industriales don Antonio Martín Martín y José Calviño Ozores, por lo que se ruega se les preste el auxilio, concurso y protección necesarios.

Contable

Se desea contable de dos o tres horas al día. Contabilidad industrial indispensable. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Escribir al **HERALDO**, pretensiones.

Retales y ocasiones

Por fin de temporada se liquidan los géneros de invierno a precios baratísimos.

Pelayo, 7.

Día Religioso

Santos de mañana

Santos Cirilo Alejandrino, obispo y doctor; Apolonia, virgen y mártir; Primo, Donato, Alejandro Anmbnio, Nicéforo, mártires; Ansberto, Sabino, obispos.

El Oficio y la Misa son de San Cirilo, con conmemoración de Santa Apolonia, rito doble y color blanco.

Día Civil

NACIMIENTOS

Manuel Fraga Escoin, Cataluña, 21.

Nieves Torlá Ribes, Partida Fadrell.

DEFUNCIONES

Cándida Rocher Granel, 2 años, Hospital.

Isabel Traver Gimeno, 75 años Gobernador, 32.

MATRIMONIOS

José Huguet Campos con Mercedes Pérez Bertolin.

Antonio Garcia Gil con Josefina Colom Gimeno.

Félix Garcia Valdecasas Barrachina con Asunción Selma Serra

Vicente Sales Martínez con María Conde Cruz.

Tomás Salvador Valls con Bárbara Albiol Puigcerver.

Representante

Precisa caballero muy relacionado clase médica. Laboratorio José Badosa, Duque Victoria, 10 Barcelona. — Inútil presentarse sin referencias.

Movimiento del Puerto

CABALLETE DE EMBARQUE DE MANUEL MAS

Dia 8.

A la carga:

"Karla", para Manchester.

"Marita", para Amberes y Rotterdam.

Salidos:

Los dos vapores puestos a la carga.

Anunciados para mañana:

"Koster", para Boston y Newcastle.

"Burriana", para Dublin y Belfast.

Unión Radio Valencia

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

A las 21'00: Apertura de la Estación.

Noticias bursátiles. Mercados agricolas y fruteros.

Impresión semanal de la Lonja de Valencia.

Crónica Radioteatro de Unión Radio Valencia.

El sainete valenciano en un acto, original de Hernán Cortés, "E Dicharachero".

A las 22'30: Música de baile.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

Vendo auto

"Citroen" 11 H. P., semi-nuevo Razón: Garage Roberto.

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA, Gumbau 30.—Pí y Margall, 145.—Castellón.

Salón Royal
CINE SONORO
PARA HOY
Tempestad en Montblanch

Salón DORE
CINE SONORO
PARA HOY
La casa de la flecha

CAPITOL
CINE SONORO
PARA HOY
Nosferatu o el vampiro de Transilvania

Cine Victoria
PARA HOY
Estafador contra su voluntad

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 5.—Castellón.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Comida de ayer. — Olla de la Plana.

SERVIDA EN RACIONES

Ainscriptos, 101.
» no idem, 12.
« transeuntes, 63.
« 18 niños con media ración, 9.

TOTAL, 185.

Cena de ayer.—Fideos con carne

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos, 96.
» no idem, 11.
» transeuntes, 63.
» 16 niños con media ración, 8.

TOTAL, 178.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias. —Quiere y necesita trabajar, y no puede, Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos.

Venta en farmacias. Precio 5,75 ptas. Incluído timbres.

Pedid siempre CHAMPAN RIGOL es el mejor
Cavas en San Sadurní de Noya
Representante Francisco Marcelo Mayor, 123.--Castellón

«CASA RAQUEL»
PRIMER PISO.--González Chermá, 82.--PRIMER PISO
VAINICAS - BORDADOS - FIGURINES
¡¡PRONTITUD Y ESMERO!!

GRAN QUINCENA BLANCA EN ALMACENES MIGUEL PEÑA CASTELLON

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Alcance postal del domingo

(Servicio de la Agencia Mencheta)

La prensa del día

El Imparcial, ocupádose de la Conferencia del Desarme, dice que la labor de las mismas descorazona, alejándose las esperanzas pues tas en la paz universal.

El propio título de la conferencia es un engaño, pues no se trata del desarme sino de la reducción de armamentos.

El periódico *Ahora*, dice que las primeras sesiones de dicha conferencia abren el pecho a la esperanza, indicando que las potencias, han acudido con el propósio de lograr una finalidad positiva.

El Socialista, se ocupa del problema tributario, haciendo resaltar la claridad con que procede la República al querer acabar con la ficción presupuestaria.

El Liberal, propugna por la conveniencia de apelar a nuestro crédito, emitiendo un empréstito para nivelar los presupuestos.

Si no lo hace Carner—añade—lo harán sus detractores.

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones publica las siguientes:

Prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo, por cuartas partes el importe total del presupuesto del Patronato de Turismo.

Disponiendo la constitución de un consorcio de industrias militares domiciliado en Madrid y constituido por las fábricas nacionales de Toledo, Sevilla, Granada, Murcia, Oviedo y Trubia.

Habilitando para el ejercicio de la fé pública a los magistrados de Audiencia y Jueces de primera instancia y registradores de la propiedad a fin de que puedan formalizar los inventarios de bienes de que haya de incautarse el Patronato creado por decreto del 23 de Enero último.

Sometiendo a revisión los contratos establecidos desde 1916 entre la intendencia de la Real casa y don Horacio Echavarrieta, para el disfrute de aprovechamientos maderables.

Disponiendo que el señor Méndez Vigo pase a continuar sus servicios como enviado extraordinario a la Legación de España en Tokio.

Extendiendo a 10.000 hectáreas la protección del Estado al cultivo del algodón, durante la campaña de 1932.

UN ARTICULO DE MATESANZ

Don Mariano Matesanz, ha publicado un artículo, en el que refiriéndose a las manifestaciones hechas por Indalecio Prieto a su regreso de Andalucia, dijo que nada se habrá conseguido si continúan intervenidos los productos después de haber sido producidos con el capital y el trabajo de la agricultura.

Recomienda prudencia en el refuerzo de la producción para evitar una superproducción que dañe a la economía nacional en vez de beneficiarla.

EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En la elección celebrada ayer en el Colegio de Abogados para nombrar al decano, tomaron parte 1.027 colegiados, teniendo don Melquiades Alvarez, 437 votos; Lerroux 256 y Antonio Grabiel Rodriguez, 219.

De provincias

Bilbao

URQUIJO PRESTA DECLARACION

En la cárcel de Larrinaga donde se encuentra preso, prestó declaracion el señor Urquijo.

Dijo que su significación personal es católica-vasca y que no pertenece a ningun partido político.

Mi única bandera—añadió—es la unión de todos los católicos.

Terminada la declaración reingresó el señor Urquijo a su celda

Jaen

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Ayer domingo dió su anunciada conferencia en esta capital el ministro de Justicia.

Estudió la actuación de las distintas fuerzas politcas desde el advenimiento de la República.

Respecto a los avances sociales considerados hoy como utopias afirmó que en plazo no muy largo se convertirán en deberes y derechos.

Negó que el Gobierno sea antireligioso sino laico, fundamentándose para ello en la tradición española.

Ensalzó la escuela laica, justificando después la separación de la Iglesia del Estado.

Terminó pidiendo la unión de todos en bien de España y de la República.

El señor Albornoz fué ovacionado.

El mitin de la Acción Nacional en Córdoba

SERVICIO ESPECIAL

De Burriana

Conflicto obrero solucionado satisfactoriamente.
—Derrota del Saguntino.
—El vencedor del Concurso de tiro.

Motivado por una injusta e inoportuna rebaja de jornales hecha por los comerciantes de naranjas a los cabos de cuadrilla cogedores y carpinteros, el sábado y como previa protesta, hicieron éstos un paro (no huelga como se ha dicho), de 24 horas, al que por solidaridad se adhirieron todos los demás oficios y el comercio. De manera que el sábado en Burriana nadie trabajó y solo permanecieron abiertos los Bancos, las tiendas de comestibles, panaderias y farmacias.

La clase trabajadora dió una plausible nota de cordura y sensatez, no alterando el orden en lo más mínimo, imperando la tranquilidad.

Como detrás de este paro, de no arreglarse las cosas, iba a plantearse la huelga en términos legales, ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento presididos por el dignisimo y celoso joven alcalde don Victor Marin, una representación de exportadores de frutas y otra de obreros, quedando por fin solucionado el conflicto satisfactoriamente para todos, firmando los jornales siguientes:

Jornada de trabajo, la costumbre de la tierra.

Jornales: Cabo de cuadrilla 7'50 pesetas; cogedores, 6, hasta final de Febrero y luego 6'50; embalador, 8'50, y capaceadores, 7'50 mínimo ambos trabajos

Carpineros: Encargado, 9'50 pesetas; tapador, 9'50; montador, 8'50, y ensolador, 8.

En el campo de Hortolans y en partido de campeonato de "amateurs" de fútbol, la S. D. Burriana derrotó ayer ampliamente al Saguntino, que es un buen equipo, por 3 goals a uno.

En el Concurso provincial de Tiro de pichón ganó el primer premio el castellonense don José Bernat.

Solá.

Servicio del mediodía

Mensajes telegráficos de la Agencia Mencheta

EL CARNAVAL

Con gran desanimación en las calles, se celebró ayer el primer dia de Carnaval, viéndose muy pocas máscaras.

En cambio los bailes estuvieron concurridísimos.

Las noticias que se reciben de toda España, acusan que el carnaval callejero, vá acabándose.

MITIN DE INQUILINOS

Ayer celebróse un mitin de inquilinos, en el que se afirmó la necesidad de que se dicte una nueva ley de inquilinatos.

SUBSECRETARIO DE VIAJE

Marchó a Asturias el subsecretario de Obras Públicas, para estudiar el trabajo en las fábricas militares.

DIMISION

Ha sido confirmada oficialmente la dimisión del Director General de Ferrocarriles, señor Ríos.

Los federales

Marcharon a Zaragoza, los republicanos federales, continuando la Asamblea.

Se ha acordado declarar que el partido no está obligado actualmente a pactar con otros.

Respecto al Estatuto Catalán, se acordó procurar que dentro del mismo impere el federalismo.

De provincias

Zaragoza

EL HOMENEJE A COSTA

Ayer se celebró el anunciado homenaje a la memoria del insigne pensador Joaquín Costa.

Numerosos republicanos acudieron al Cementerio, depositando flores sobre la tumba de Costa.

También asistieron las auoridades.

Figueras

LOS RESTOS DE UN CATALANISTA

Llegaron a esta población los restos mortales del significado catalanista Martín Vilanova, quien que refugiarse en Francia, donde perseguido por la Dictadura tuvo falleció.

En el Cementerio se pronunciaron discursos necrológicos y al hablar el señor Ventura Gassols, interrumpiéronle los extremistas originándose con ello un pequeño incidente.

Barcelona

EN EL CINE VICTORIA.—CONTRA CARRASCO FORMIGUERA.

Durante el acto celebrado ayer en el Cine Victoria fué aplaudidísimo el exgobernador civil de la provincia señor Anguera de Sojo.

—Acción Catalana ha acordado retirar la representación de la misma al señor Carrasco Formiguera, por salirse de la disciplina del partido.

Valdepeñas

LOS LADRONES DE TRENES

Ha sido detenido Pascual Pérez quien en unión del célebre "Mijitas" y otros compinches asaltaban los trenes de mercancías, arrojando los bultos a la via.

Bilbao

LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS.—OBREROS EN HUELGA

En la asamblea celebrada para organizar las Facultades Universitarias no pudo llegarse a un acuerdo en vista de la diversidad de criterios. El presidente la suspendió quedando convocada nuevamente para el dia 18 del actual.

Al salir los asambleistas se oyeron vitores contradictorios teniendo que intervenir la fuerza pública.

—En los talleres de la Compañía Babcok Wilcox, se ha declarado la huelga de sus obreros por diferencias surgidas con la empresa.

MENCHETA.

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

El carnaval

El segundo dia de Carnaval discurre tan desanimado como el anterior, viéndose poquisimas más caras y carrozas.

EL GENERAL SANJURJO SE POSESIONA DE SU NUEVO CARGO

Esta mañana a las once se ha posesionado del cargo de director general de Carabineros el general Sanjurjo, que hasta ahora venia desempeñando la Dirección general de la Guardia civil.

El acto ha tenido lugar en el Salón de Retratos de la Dirección asistiendo todos los generales, jefes y oficiales.

Le ha dado posesión del cargo el subdirector en funciones de director general, don Eladio Soler quien ha pronunciado breves y elocuentes frases expresando la satisfacción del Instituto por el honor que le hace el Gobierno designando para el mando del mismo a persona de tan relevantes prestigios y tan brillante historia militar como el general Sanjurjo.

Este emocionado ha contestado al general Soler, agradeciéndole las cariñosas frases que acababa de dedicarle y prometiendo corresponder a las mismas.

Lerroux, mejora

El señor Lerroux que se encuentra muy mejorado de la afección grippal que padece pudo abandonar ayer el lecho, pero no ha salido aún de sus habitaciones particulares para evitar una recaida.

Es casi seguro que mañana marche a Barcelona.

LA CREACION DE NUEVOS GUARDIAS DE ASALTO

El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que el ministro de la Gobernación le ha delegado para que dicte las disposiciones necesarias a fin de poner en ejecución el decreto de 30 de Enero último, ampliando la plantilla de Guardias de Asalto, que tan buenos resultados están dando desde su creación.

Dos Consejos de ministros

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que el Consejo de esta tarde sera largo, pues faltan acoplar aún algunos presupuestos.

Mañana, como martes, habrá también reunión ministerial.

VISITANDO A CARNER

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda los Consejeros de la Compapañia de los ferrocarriles de M. Z. A. para darle las gracias por el decreto sobre obligaciones ferroviarias.

PERIODICO MULTADO

El delegado especial del Gobierno en las provincias vasco-navarras ha impuesto otra multa de 2.000 pesetas al periódico carlista "La Tradición Vasca" por publicar un articulo amenazando con la guerra santa.

MINISTRO DE VIAJE

En automóvil marchó ayer a Zaragoza el ministro de Instrucción Pública señor De los Rios.

Regresará el miércoles.

De Barcelona

EL CARNAVAL

Los dias de Carnaval, transcurren con mucha animación en las calles, pero con carencia casi completa de máscaras.

TIROTEO

En la calle de Castillejos, cuatro individuos infundieron sospechas a los agentes de la autoridad y al darles el alto, contestaron aquellos a tiros.

La fuerza pública replicó en la misma forma, logrando detener a dos de aquéllos.

INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

Esta mañana se presentaron en el Ayuntamiento los chófers de la Casa Davis, pidiendo se les entregaran las patentes de circulación, que tienen ya satisfechas, pues se les están irrogando serios perjuicios.

El delegado del tráfico no se encontraba en el Ayuntamiento recibiéndoles los subdirectores señores Mestre y Plá, quienes se negaron a entregar las patentes, expresándose además en tono burlesco.

Los chófers han agredido a bastonazos a los dos subdirectores resultando ambos con lesiones en la cabeza. El señor Mestre presenta también una herida de arma blanca en el costado.

Ha tenido que intervenir personalmente el alcalde, quien ha ofrecido entregar las patentes.

AGUA DE BENASAL
SE VENDE
Casa Nelo

Próxima aparición de la
GUIA TIRIS
1932
Calendario — Sección Religiosa — Informaciones
Turismo — Correos — Telégrafos — Teléfonos
Horarios — Tarifas — Industria y Comercio — Pueblos de la provincia, etc., etc.
Plano de Castellón Mapa de la provincia
Le conviene a usted adquirirla

¿Padeceis estreñimiento?
PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
El mejor purgante :-: El mejor laxante
TABLETAS CASTELLÓ
Farmacia JUAN CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1
CASTELLÓN

FOLCH RADIO

RELOJERIA - OPTICA
Gramolas y discos Perfumería - Bisutería
Radio CLARION
Plaza de la República CASTELLON

Garage Gómez
ESTE ES
el Garage que usted debe llevar su coche
Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346
(Junto Cuartel Carabineros
ABIERTO DÍA Y NOCHE

¡Un nuevo y sensacional aparato!
¡3 instrumentos en uno!
La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa
DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES
Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de tejida blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en linea recta, controlada con un solo mando
La Senyera, Colón, 42

Calzados «Raquel»
(CASA MAESTRE)
PRESENTA:
Los más sugestivos modelos de señora para el Carnaval de 1932
Vea nuestra exposición en
G. Chermá, 82 CASTELLÓN

Núm. suelto 10 céntimos

HERALDO DE CASTELLON

Núm. suelto 10 céntimos

EN SEVILLA

Betis 4 Castellón 0

En el campo del Patronato y con buena entrada, se celebró ayer el encuentro Castellón-Betis, dirigido por el catalán Comorera.

Los equipos formaron así:

Castellón: Roca; Valentín, Vidal; Moya, Guillén, Gómez; Balester, Santolaria, Martínez, Beltrán y Pascual.

Betis: Jesús; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfo; Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique y Sanz.

El primer tiempo, fué de juego igualado, desarrollando el Castellón una técnica primitiva e inofensiva. El Betis por el contrario más profundidad y logra a los treinta minutos su primer gol al lanzar un centro Timimi.

Cinco minutos más tarde se castiga al Castellón con un golpe franco que saca magníficamente Soladrero, el balón es rematado por Adolfo II, rechazando el balón de puños flojamente por Roca lo que es aprovechado por Enrique para marcar fácilmente el segundo. Termina la primera parte con el resultado de dos a cero a favor del Betis.

Al salir el Castellón en la segunda parte, se observa la falta de Vidal que lesionado queda en la caseta, pasando Gómez a la derecha y Beltrán a los medios.

Si fácil fué el partido para el Betis en la primera parte mucho más sencillo fué en esta por el handicap señalado, dominando por completo, en este segundo tiempo y marcando a los catorce minutos el tercer goal al sacar un corner Sanz que es rematado de espléndido cabezazo por Adolfo II.

Sigue el dominio bético y anotamos dos tres magníficos de Enrique que salen rozando el larguero y a los treinta minutos un centro de Timimi es rematado de forma fulminante por Adolfo II que logra el cuarto.

Con el tanteo de cuatro cero termina el partido.

El Castellón, ha defraudado por completo, siendo un equipo completamente inofensivo, destacando únicamente la actuación de la línea media.

Por el Betis los mejores Enrique Adolfo y Peral.

El arbitraje de Comorera, fué excelente si bien el partido se desarrolló sin grandes dificultades.

Primera división

Barcelona

BARCELONA, 3. IRUN, 2

Muchísimo público se trasladó el domingo al terreno de Las Corts para asistir a la lucha entre el Barcelona y el Irún.

Corrió el arbitraje a cargo del colegiado madrileño señor Escartín que tuvo una buena actuación y el partido dió el resultado arriba indicado.

La mínima diferencia que señaló el marcador indica ya lo reñido que el encuentro resultó.

Pero nuestros lectores apreciarán las dificultades de la lucha cuando digamos que el partido no terminó con un empate a tres tantos por cosa de unos segundos. Ocurrió que en el mismo instante de tocar el señor Escartín el final del partido del empeine de Eleisegui, e interior irundarra, salió un balón despedido que medio segundo después se le había colado al portero del Barcelona por el ángulo y había llegado a la red, pero como decimos el tanto no fué válido, pues hacia escasamente medio segundo que Escartín había dado el encuentro como terminado.

Gamborena fué el jugador sobre el terreno.

La primera parte terminó con el empate a un tanto.

Marcaron por el Irún Urtizberea al rematar un corner y Arocha por el Barcelona al rematar un chut desde larga distancia.

En el segundo tiempo el Barcelona dominó, pero el Irún logra ba arrancadas que parecían goa cada una de ellas.

A los 16 minutos logró Bestit el segundo goal.

En una de las coladas del Irún Eleicegui fácilmente logra el empate.

Cuando faltaban dos minutos para terminar logró Arocha en un lío el goal de la victoria.

Bilbao

MADRID, 3 ATHLETIC, 3

En el campo de San Mamés, completamente lleno, registrando la mejor entrada de la temporada, se jugó ayer el partido de Liga, Primera División, Madrid-Athletic de Bilbao, considerado por muchos como la final del grupo. Acudieron muchos aficionados de Madrid y en la graderia general se desplegaba un gran cartel en que se leía "La Peña Mariano a la afición vizcaina".

Los ataques fueron alternos, y dan más sensación de peligro los de los forasteros.

A los 18 minutos resulta lesionado Eugenio en un encontronazo.

A la media hora de juego se consigue el empate por los bilbaínos y los madrileños protestan estimando que el bilbaíno ha introducido el balón con la mano pero sus protestas son leves y deportivas.

Termina el tiempo con el empate a dos goles.

Esta primera mitad ha sido muy igualada, aunque en los veinte primeros minutos haya jugado más el Athletic, pero luego los madrileños, a pesar de su handicap, igualaron cumplidamente la contienda.

Se tira un corner contra el Madrid y dos contra el Athlétic, todos ellos sin resultado, y termina el partido con el empate a tres goles.

Del Athlétic, Blasco estuvo muy bien. Los defensas fueron inferiores a los madrileños. De los medios sobresalió Muguerza.

La delantera se mostró compenetrada y muy chutadora, pero sin precisar.

En el Madrid, Zamora colosal. Hizo paradas magníficas. La defensa muy bien, aunque algo falta de movilidad y de la delantera regular, mejor en el segundo tiempo. Regueiro, Regueiro, que fué al que se ofrecieron mejores ocasiones, fué el mejor. Olivares estuvo handicapado por la lesión.

El arbitraje de Quintana, bueno.

Valencia

VALENCIA, 3. ESPAÑOL, 1.

Debido a la lluvia, que desde el sábado ha estado cayendo en esta población, el terreno de Mestalla a la hora de dar comienzo el encuentro valencia-Español, se encontraba en malas condiciones. Por esta causa el público se retrajo considerablemente y el terreno de juego de los merengues no registraba apenas media entrada.

El Valencia se adueña completamente de la situación y a los once minutos Florenza sale en fuera de juego y por el barro no puede regresar a cubrir su puesto aprovechándose Conde que entrega a Sánchez y éste rapidísimo internase cruzando un tiro que vale el segundo goi. Arater al intentar evitar la jugada lesionose.

En la segunda mitad sigue jugándose con mucho brio, llevando la mejor parte el equipo local y Capillas recoge el balón y consigue el tercero y último de la tarde.

Melcón realizó un mal arbitraje.

En el partido que reseñamos el Valencia ha elevado su moral y tendrá que considerársele para sucesivas contiendas como un peligroso contrario. Nebot, Torregaray y Abdón fueron los mejores elementose del equipo valenciano especialmente Abdón, que junto con Capillas se ganaron las mayores ovaciones de la tarde.

Santander

R. SANTANDER, 1 ALAVES, 1

El partido que ayer jugaron en los campos del Sardinero el Racing y el Alavés se puede calificar como una de las peores actuaciones que en su vida deportiva ha tenido el equipo montañés.

El resultado de empate a un goal magnífico resultado de por sí para el Alavés, no lo es tanto, ya que el triunfo debió ser sin duda de ningún género para el equipo de Vitoria.

San Sebastián

DONOSTIA, 7. ARENAS, 0.

A pesar de los siete tantos logrados por el Donostia, el partido fué muy malo quizá el peor de los jugados en San Sebastián.

El primer tiempo terminó con dos a cero.

El Donostia aumentó el tanteo en la segunda mitad con cinco tantos más.

Segunda división

Madrid

ATH. MADRID, 1. OVIEDO, 0.

El Oviedo deleitó a la afición madrileña con un gran partido, quizá de los mejores que se han presenciado en esta temporada.

La victoria de los rojiblancos madrileños fué obtenida por un goal marcado por Buiria.

Vigo

CELTA, 4. SEVILLA, 0.

Se celebró este partido en el Stadium de Balaídos.

La primera parte terminó con el resultado de uno a cero a favor de los locales, marcado por Cupons.

En la segunda parte se marcan tres tantos más a favor del Celta terminando con el resultado de cuatro a cero favorable al Celta.

Gijón

SPORTING, 4. CORUÑA, 1.

Este partido resultó aburridísimo pues no se vió técnica por ninguna parte.

En la primera parte logró un gol el Spóring y tres en la segunda en la que logró el Coruña el del honor.

Barcelona

MURCIA, 2. CATALUÑA, 1.

Por la mañana en el campo de la carretera de Sarriá se jugó este partido que terminó con el resultado apuntado.

Tercera división

Resultados

Avilés, 2, Eiriña, 2.
Logroño, 3. Baracaldo, 0.
Osasuna, 4. Aurora, 0.
Mallorca, 2. Iberia, 0.
Badalona, 1. Sabadell, 1.
Júpiter, 0. Martinenc, 1.
Imperial, 2. Elche, 0.
Alicante, 1. Hércules, 3.

Comentario a la jornada de ayer

El interés de la jornada estaba ayer en San Mamés. El encuentro tenido por muchos como final del torneo, ha sido magnífico, de verdadero campeonato y evidencia su resultado lo nivelado de las fuerzas.

El empate es mejor para el Madrid, que para el Athlétic, habida cuenta de las circunstancias de expulsión del jugador de la talla de Hilario y de lesión de otros elementos "merengues", unidas a la siempre desfavorable de jugar en terreno contrario. Pero a quién más favorece es al Barcelona que en su propio terreno batió con apuro a la Unión Irundarra y sin embargo el empate de Athléticos y madridistas le coloca a menos distancia de ambos. Tanto más cuando aún le queda por recibir en las Cortes a madrileños y bilbaínos. Por las noticias que nos llegan de nuestro corresponsal, el escandaloso triunfo del Donostia sobre el Arenas se debe más al mal desempeño defensivo de los guechotarras que a una recuperación de forma de los easonenses. El que da un buen avance es el Deportivo Alavés que al conseguir un empate en el difícil terreno del Sardinero se aleja por completo de la cola, que difícilmente podrá evitarlo. Un buen resultado del Valencia sobre el Español barcelonés en Mestalla que permite a los levantinos colocarse en el quinto lugar.

Al no poder vencer el Oviedo a Athletic en Madrid, pierde su posición hasta ahora privilegiada ha de dejar su puesto a su eterno rival el Sporting gijonés, que con la facilidad prevista venció al Deportivo corunés en el Molinón. Empata con los gijoneses para el primer puesto el Betis, vencedor del Deportivo de Castellón. No tuvo la misma suerte el Sevilla en su viaje a Vigo, donde el Celta le venció nada menos que por cuatro tantos. El Murcia es el único equipo de las dos divisiones superiores que consigue una victoria fuera de su terreno. Verdad es que la logra ante tan débil enemigo como el Cataluña abocado sin remisión a descender de categoría. Pero este triunfo vale a los murcianos colocarse en cuarto lugar y con las mejores probabilidades de llegar a la cabeza, donde se inicia la lucha que era de preveer, puesto que del primero al quinto lugar hay tan solo la escasa diferencia de tres puntos.

PUNTUACION

Primera división

CLUBS	Puntos
Athlétic B.	15
Madrid.	15
Barcelona	14
Rácing.	11
Valencia	9
Español	8
Donostia	8
Arenas.	8
Alavés.	7
Unión	5

Segunda división

CLUBS	Puntos
Sporting	14
Betis	14
Oviedo.	13
Murcia.	12
Athlétic M.	11
Celta	9
D. Coruña	9
Sevilla.	8
Castellón	5
Cataluña	3

De la Agencia Noti-Sport

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA
Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la
TOS
Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales
Las recomiendan los médicos — Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO

FUMADORES

¡ESTA ES LA MARCA PREFERIDA DE TODO BUEN FUMADOR!
¿CONOCE VD. SU NUEVO CUPON-REGALO NUMERADO?
TODOS SUS ESTUCHES LO LLEVAN, Y CON ELLOS PUEDE VD. OBTENER MENSUALMENTE, PREMIOS EN EFECTIVO Y OBJETOS DIVERSOS.
EL PAPEL
Por valor de más de 1.000 pesetas mensuales
IMPORTANTISIMO: Con objeto de dar las máximas facilidades para el canje de los premios de los CUPONES REGALO, se suprime su caducidad, por lo pueden enviarse éstos por atrasados que sean, siempre que hayan obtenido premio en su sorteo correspondiente, al Despacho Central de la marca. PASCUAL Y GENIS, 4, VALENCIA, donde se hará entrega de los premios a los portadores de cupón premiado y se enviarán a quienes los remitan por correo.

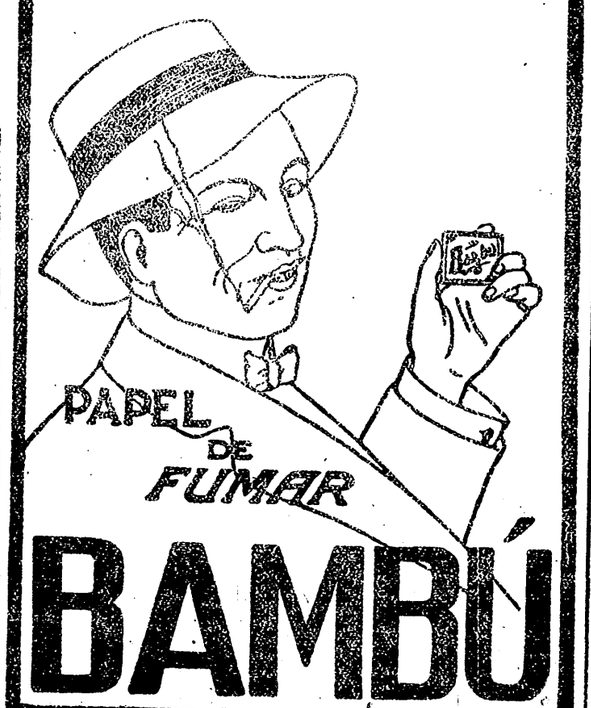

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.
600 PAGINAS-65 ARTICULOS-1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS-2.000.000 DE LETRAS.
Lleva participación gratuita en el número 13271 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.
Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Solo por peluas:
¡2,50! en rústica. ¡3! en cartón. ¡7C! en piel.
PEDIDLO EN LAS BUENAS
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES
o directamente a la CASA BAILLY-BAILLIERE, Hijos de Bailly, 91, Apartado 56, Madrid, remitiendo su importe en 0,50 sobre cinco, en sello postal o letras de Correos hasta de una peseta

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios urbanos y público en general, que las Oficinas de esta Cámara, se han trasladado de la calle Asensi, donde estaban instaladas, a su propio domicilio social, sito en la calle de Caballeros número 16-1.º

Así, pues, cuantas reclamaciones o consultas, deseen instar los propietarios de fincas urbanas de esta provincia, pueden desde hoy dirigirse bien personalmente, bien por escrito a estas Oficinas.

A los propietarios de fincas urbanas

Aprovechando la oportunidad de las obras que van a acometerse para conjurar la crisis obrera creemos de utilidad dar a conocer a los propietarios de fincas urbanas, la fábrica de pavimentos hidráulicos y LOSETAS "PATENTE SABORIT", especiales para las calles, que además de recomendarse a sí mismas llevan la garantía del fabricante para diez años.

Pídanse detalles y presupuesto a MANUEL SABORIT, calle Herrero, teléfono 225.

POLLUELOS

El Sindicato Avícola de Castellón

sito en el Camino del Cementerio núm. 42, recibe encargos a los siguientes precios:

RAZAS

Rhode Island, Wyandotte, Leghorn, Prat Leonada y Castellana negra, al nacer a una peseta por polluelo.

Orpington, Paraíso y Faverolles, al nacer, a 1'35 pesetas por polluelo, y Wyandotte plateado al nacer, 1'50 pesetas.

Huevos frescos del día.

Huevos para incubar.

Agente

Se desea agente para la venta en esta provincia del Lubrificante Nacional marca DOBON. Dirigirse a F. SANZ MARTORELL.—Apartado, 2.—Tortosa.

Academia Mercantil

Contabilidad. Preparación para el Banco de España. Organización de contabilidades.

Profesores e informes:

Don Rafael Fabra, Gasset, número 6, y don Angel Díaz de la Peña, P. República, número 2.

SOLAR

de 1.408 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez, se vende. Razón, Alloza, 67.

En la Gran Vía

se vende con todo el menaje, una de las mejores Villas de la Gran Vía.

Informarán en la Administración del HERALDO

PIDA USTED EN CAFÉS, BARS, RESTAURANTS Y CABARETS, UN
CAPRINET
Famoso licor de moda
INFORMES: Empresa ORTIZ BAU. - Lauria, 10. - VALENCIA